

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

EXPEDIENTE: CM03-2024

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO

OBJETO DEL CONTRATO: DISEÑO Y MAQUETACIÓN DE DOS LIBROS SOBRE EL PATRIMONIO RURAL DE EXTREMADURA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CONTRATO:

TIRADA: 300 ejemplares + 300 ejemplares

TEXTOS E IMÁGENES:

Textos (en español)

- Textos: 15.000 a 20.000 palabras
- Total páginas a maquetar: máximo 200 pag. por libro.

Imágenes

- Aproximadamente 60-80 imágenes por libro.

OPERACIONES:

- DISEÑO Y ELABORACIÓN DE CONCEPTO GENERAL DE AMBOS LIBROS, TRATANDO DE DAR CONTINUACIÓN A LA LÍNEA EDITORIAL DEL LIBRO "TAPICES DE LA CATEDRAL", EDITADO ANTERIORMENTE POR LA FUNDACIÓN (Se proporcionará muestra y características técnicas generales).
- RECEPCIÓN DE IMÁGENES Y TEXTO ENVIADOS POR LA FUNDACIÓN.
- REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE TEXTOS, IMÁGENES Y PROTOCOLOS.
- EDICIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS IMÁGENES.
- PROPUESTA DE MAQUETA, REVISIONES Y AJUSTES A INSTRUCCIONES DE LA FUNDACIÓN.
- GENERACIÓN DE DOCUMENTOS PARA PUBLICAR, CON INSTRUCCIONES DE PRODUCCIÓN A IMPRENTA.
- ENVÍO A LA IMPRENTA SELECCIONADA VÍA ELECTRÓNICA Y CORRECCIÓN DE FERROS.

ARRANQUE DE TIRADA: A fin de verificar la correcta impresión, el adjudicatario deberá asistir a la puesta en marcha de la tirada en imprenta, siendo por su cuenta los gastos de desplazamiento, si se diera el caso.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Hasta las **12:00 horas** del día **20 de septiembre de 2024**.

MEDIO DE PRESENTACIÓN:

Por correo electrónico a la dirección info@ortegamunoz.com en documento adjunto al propio correo y en formato PDF o por correo postal certificado, en C/. Virgen de Guadalupe, S/n. de Badajoz.

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

El contrato será adjudicado a la oferta económicamente más ventajosa.



FUNDACIÓN ORTEGA MUÑOZ

DURACIÓN O PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de 20 días hábiles a partir de la comunicación del resultado de la adjudicación al adjudicatario, por correo electrónico a la dirección a la que remitió la solicitud de oferta, y siempre como máximo 15 días hábiles después de tener el material del catálogo

completo. La fundación se compromete a facilitar los textos e imágenes inmediatamente después de la adjudicación, y a efectuar las revisiones con la agilidad suficiente para permitir al adjudicatario el cumplimiento de esos plazos.

CONDICIONES DE PAGO Y FACTURACIÓN:

Mediante la prestación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato en los 15 días siguientes a la recepción de la misma. Se abonará en el plazo máximo de 15 días naturales desde su conformidad.

PERSONA DE CONTACTO:

En caso de duda o consulta de cualquier punto de las condiciones establecidas en el este documento, pueden ponerse en contacto a través del correo electrónico mencionado con el responsable del contrato.

En Badajoz a 5 de septiembre de 2024.

Fdo.: Javier González de Durana Isusi